

CONTABILIDAD III (ESTADOS CONTABLES)

Plan de Estudios VI – 1992

1. DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

- **Carga Horaria:**
 - Total: 96 HS
 - Semanal: 6 HS
 - Distribución Teoría y Práctica: 48 hs de teoría y 48 hs de práctica. Las clases están previstas para ser dictadas en 6 horas semanales, donde el 50% de la carga horaria corresponde a clases teóricas y la otra mitad a clases prácticas.
- **Ciclo del Plan de Estudios:** Plan VI: Profesional
- **Régimen de cursada:** Semestral
- **Carácter:** Obligatorio
- **Modalidad:** Teórico-Práctica
- **Asignaturas correlativas necesarias:** Contabilidad Superior II (Ajuste y Valuación)

ENCUADRE GENERAL

A.1. Fundamentación

La asignatura está incluida en un grupo de materias que tiene por objeto brindar conocimientos acerca de la confección de informes contables para su análisis.

A.2. Ubicación de la asignatura en la estructura curricular de la Carrera

La ubicación de la asignatura en la estructura curricular responde a la necesidad por parte del alumno de requisitos cognoscitivos previos, tales como: elementos que constituyen el objeto de la contabilidad, aspectos relacionados con la mecánica del procesamiento de datos, cuestiones de medición contable y de unidad de medida, nociones básicas sobre normas empleadas para la confección de estados contables y cuestiones de organización de los sistemas administrativo-contables.

2. OBJETIVOS

Los objetivos que el alumno debe alcanzar son:

a) Objetivo General:

Conocer y dominar los criterios de exposición que corresponden a los bienes, derechos y obligaciones que integran el patrimonio de un ente.

b) Objetivos Particulares:

- * Distinguir los distintos tipos de informes contables y las necesidades de sus usuarios
- * Conocer e identificar las Normas Contables Profesionales y Legales vigentes en materia de exposición de Estados Contables correspondientes a distintos tipos de entes y valorar su necesidad y sus diferentes categorías.
- * Conocer la multiplicidad de objetivos de los Informes Contables, a fin de preparar información de mayor calidad.
- * Preparar adecuadamente los Estados Contables en lo que se refiere a forma y contenido.
- * Valorar la información – histórica y prospectiva - y sus cualidades como fundamento en la toma de decisiones económicas y financieras.
- * Comprender que la exposición tiene una relación directa con el análisis de los estados contables.
- * Aplicar procedimientos para convertir estados contables a y de otras monedas
- * Comprender el tratamiento contable a seguir ante la consolidación de estados
- * Comparar las normas contables argentinas con las normas internacionales de información financiera

3. CONTENIDOS

▪ *Contenidos Mínimos*

- *Objetivos y normas contables referidas a la exposición de los estados contables*
- *Preparación, confección y criterios para el ordenamiento de las partidas y exposición de estados contables, informes, cuadros, anexos y notas*

- *Tratamiento de los diferentes estados contables: básicos, obligatorios, comparativos, consolidados, expuestos en diferentes unidades de medida (monetarias, valores homogéneos, etc.). Idem de los estados contables en distintos momentos de la vida de un ente: constitución, fusión, escisión y liquidación*
- *Normas legales y técnicas aplicables a la exposición de estados contables*

▪ **Programa Analítico**

UNIDAD 1: TEMAS ESENCIALES: LOS MODELOS CONTABLES. CONCEPTOS FUNDAMENTALES QUE LOS DEFINEN Y TEMAS CONFLICTIVOS RELACIONADOS

1. Usuarios de los informes contables y sus necesidades. Estados y modelos contables
2. La contabilidad y sus segmentos. Distintos tipos de informes contables.
3. La estructura administrativa y sus procesos: planeamiento, gestión y control. Control de Gestión y Presupuestario.
4. El proceso de la toma de decisiones y el sistema de información contable. Debilidades y fortalezas. Información para la dirección. Aspectos formales a tener en cuenta.
5. Criterios de medición de las distintas partidas. La unidad de medida a utilizar para aplicar los criterios de medición. Concepto de costo y de valores corrientes. Determinación del valor límite en la medición de activos. El capital a mantener y su relación con la determinación de resultados
6. La unidad de medida y los objetivos de las normas contables de exposición. Estados Contables expuestos en diferentes unidades de medida: monetarias, unidades físicas. Relación con el concepto de capital a mantener. Capital físico (operativo) y Capital financiero.

UNIDAD 2: NORMAS APLICABLES EN LA COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE A TERCEROS.

1. Normas para la preparación de informes contables. Clases de normas: según su alcance: profesionales, legales, propias de cada ente; según los temas regulados: generales, de medición y de exposición. Referencia a organismos de estudios técnicos que emiten normas profesionales de carácter internacional y armonización de las normas contables argentinas con las internacionales.

2. Marco Conceptual de las Normas Contables Profesionales. Las definiciones del marco conceptual. Objetivos de los estados contables, elementos, reconocimiento y medición de los elementos contenidos en ellos, modelo contable. Requisitos de la información contenida en los Estados Contables.

3. Normas Generales y Particulares de la Exposición de Estados Contables. Caracterización de las Resoluciones Técnicas en vigencia. Análisis específico de los aspectos referidos a la presentación de Informes Contables para terceros.

4. Estados contables en momentos especiales: constitución de empresas, fusiones (por creación nueva y por absorción); escisiones; liquidaciones. Posibilidad de aplicación de normas técnicas generales y particulares en los casos indicados. Incidencia de las normas legales.

5. Normas contables internacionales relacionadas

UNIDAD 3: LOS ESTADOS CONTABLES BÁSICOS

1. ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

a) Forma y contenido

- Clasificaciones por Rubros y pautas para la clasificación de los rubros. Fundamentos para su ordenamiento

- Bienes de disponibilidad restringida: activos gravados con derechos reales y otras situaciones. Restricciones y compromisos: legales, contractuales y otras. Hechos posteriores al cierre.

- Partidas de ajuste a la medición de partidas. Compensación de partidas.

- Tratamiento de las contingencias.

- Información comparativa. Información complementaria: concepto y estructura.

- Encabezamiento, notas y cuadros anexos.

b) Normas Contables Profesionales y Legales referidas a la presentación del Estado de Situación Patrimonial en los distintos entes.

c) Normas contables internacionales relacionadas: Conceptos introductorios

2. ESTADO DE RESULTADOS

a) Forma y contenido

- Clasificación y conceptualización de los resultados: en relación a la actividad del ente, según su periodicidad, respecto al ejercicio en análisis, provenientes del intercambio, de exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda, por tenencia, resultados por acción, etc

- Estructura del Estado de Resultados. Operaciones discontinuadas o en discontinuación: condiciones que deben cumplirse. Resultados financieros Alternativas de exposición.

- Información contable por segmentos: conceptos relacionados con la identificación de segmentos

b) Normas Contables Profesionales y Legales referidas a la presentación del Estado de Resultados en los distintos entes.

c) Normas contables internacionales relacionadas: Conceptos introductorios

3. ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

a) Forma y contenido

- Conceptualización teórica sobre el significado de los distintos términos de capital

- Modificaciones permutativas y modificativas del patrimonio neto: Aportes y retiros de los propietarios. Aportes Irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital, distribución y absorción de resultados, disminución de capital, constitución y desafectación de Reservas, capitalizaciones, adquisición de acciones propias. Requisitos legales.

- Información comparativa. Relación con el Estado de Situación Patrimonial y el Estado de Resultados.

- Modificación de la información de ejercicios anteriores. Criterios doctrinarios para su determinación y exposición

b) Normas Contables Profesionales y Legales referidas a la presentación del Estado de Evolución del Patrimonio Neto en los distintos entes.

c) Normas contables internacionales relacionadas: Conceptos introductorios

4. ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA

a) Definición del recurso financiero y las distintas formas de presentación.

b) Antecedentes y situación en nuestro país. Estado de Variaciones del Capital Corriente, Estado de Origen y Aplicación y Estado de Flujo de Efectivo. Significado y contenido.

c) Forma y contenido del Estado de Flujo de Efectivo. Estructura del Estado. Clasificación de los flujos de efectivo: provenientes de actividades de operación, de inversión y de financiación. Formas de presentación: método directo y método indirecto.

d) Normas Contables Profesionales y Legales referidas a la presentación del Estado de Flujo de Efectivo en los distintos entes.

e) Normas contables internacionales relacionadas: Conceptos introductorios

UNIDAD 4: EXPOSICION DE INFORMACION CONTABLE COMPLEMENTARIA

1. Información complementaria: Notas y Anexos

2. Estados Contables consolidados: Concepto, objetivo y necesidad de la consolidación.

2.1. Circunstancias que obligan a la consolidación

2.2. Requisitos para la aplicación del método

2.3. Características del método de consolidación

2.4. Cuestiones de exposición

2.5. Normas contables profesionales vigentes en Argentina

2.6. Normas contables internacionales relacionadas: Conceptos introductorios

3. Memorias de Sostenibilidad GRI

3.1 Los indicadores GRI y su relación con la información financiera

3.2. El Estado de Valor Económico Generado y Distribuido

UNIDAD 5: CONVERSION DE ESTADOS CONTABLES A Y DE OTRAS MONEDAS

1. Objetivos y enfoques
2. Pasos del proceso de conversión
3. Tipos de cambio a emplear
4. Métodos de conversión
5. Normas contables profesionales vigentes en Argentina
6. Normas contables internacionales relacionadas: Conceptos introductorios

UNIDAD 6: ESTADOS CONTABLES PROYECTADOS

1. Objetivos de la proyección. Revisión del aspecto conceptual del presupuesto. Proyecciones de Ventas, compras, ingresos, gastos, etc. desde el punto de vista económico y financiero: Conceptos introductorios.
2. Preparación de Estados Contables proyectados. Elementos a considerar para la proyección.
3. Metodología de proyección: herramientas que proporcionan otras disciplinas.
4. Exposición de Estados Contables proyectados.

4. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

1) Consideraciones Generales

Esta asignatura constituye una materia específica para la carrera de Contador Público, por eso se pone énfasis en aspectos que resultan importantes para el ejercicio de la profesión, y a partir de aquellos ya adquiridos en Contabilidad II relacionados con cuestiones relacionadas con la medición contable, se agregan en esta asignatura otros concernientes a aspectos relevantes relacionados con criterios de medición y exposición necesarios para la confección y emisión de estados contables de un ente o de un grupo económico destinados a usuarios tipo, preparados en moneda del país, su conversión a otras monedas y su posterior análisis, como así también conceptos introductorios sobre la elaboración de informes para uso interno. Se tratará de lograr una base sólida para la ampliación de sus conocimientos durante la carrera.

A través de la cursada y de la relación permanente del alumno con los docentes se pretende la sistematización del esfuerzo, de modo que lo habilite para incrementar sus conocimientos

Es indispensable que el estudiante comprenda que el fin es su capacitación, su formación, su ubicación en el medio social en el que desarrollará su actividad, requiriendo la adquisición de un instrumental técnico, promoviendo en él el espíritu de indagación permanente, a partir del conocimiento del contenido de la asignatura para seguir avanzando en la carrera.

2) Metodología del proceso enseñanza-aprendizaje

La enseñanza centrada en el alumno tendrá como base de desarrollo el aprendizaje, con la guía de los docentes. El aprendizaje es un proceso de construcción activo en el cual el alumno deberá procurar saber buscar y utilizar la información disponible para generar conocimientos nuevos que permitan resolver los problemas que plantea la realidad.

El aprendizaje obtenido debe estar basado en una fundamentación lógica, teórica y empírica, no en estrategias memorísticas. Este planteo supone una conjunción entre teoría y práctica, en la que ambas se van constituyendo en un movimiento permanente de retroalimentación.

Para ello y desde el primer día de clase, el alumno debería estar dispuesto a estudiar sistemáticamente los distintos puntos enunciados en el programa de la asignatura. El rol del profesor podrá ubicarlos en la bibliografía cuya lectura se recomienda y esclarecer puntos dudosos, promoviendo de esta forma la discusión y el intercambio de ideas, desarrollando sus capacidades que lo ayuden a ser eficaz, responsable, investigador y crítico, en un mundo de cambios rápidos como en el que vivimos.

Será deseable que el alumno lea la bibliografía (obligatoria al menos) indicada con anterioridad al tratamiento en clase del tema, para poder así aprovechar mejor la exposición del profesor y estar en condiciones de participar activamente en la clase a través de preguntas directas o el debate.

5. DESCRIPCIÓN ANALÍTICA DE ACTIVIDADES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS

En virtud de los objetivos indicados y la metodología explicitada precedentemente, el profesor a cargo del curso incentivará la participación de los alumnos en los temas teórico-prácticos en las clases, durante las cuales desarrollará aspectos esenciales, requiriendo:

- * una actuación activa del alumno
- * propiciando los trabajos en grupo
- * promoviendo las discusiones, ya sea que los estudios se realicen en forma individual o en grupo

Los Trabajos prácticos serán desarrollados por los auxiliares docentes, por lo menos en una clase semanal.

Se propicia la formación de grupos de trabajo entre cuatro o seis participantes. La formación de los grupos será a elección de los alumnos, recomendándoles como elemento a considerar, básicamente, los horarios disponibles y otros elementos de afinidad entre los participantes, por cuanto la tarea fundamental de estos grupos será la discusión de temas y casos, dentro y fuera de los horarios de clase.

El grupo funcionará principalmente para:

- * resolver casos, problemas y ejercitaciones prácticas en general
- * seleccionar bibliografía (fuentes) e investigar temas controvertidos

Dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, los casos prácticos constituyen una herramienta para que los alumnos se capaciten en la resolución de situaciones que puedan presentarse en la realidad y por lo tanto en su futura práctica profesional. Los casos que se propongan en las clases pretenden cubrir aspectos de una gama de diferentes situaciones que la práctica ha de presentar. Es por ello que se propicia la presentación de casos por parte de esos grupos de trabajo, representando esta actividad un enriquecimiento importante al aprendizaje, ya que no se limita a la solución de ejercicios, sino que va más allá y posibilita que el alumno participe en la elaboración y búsqueda de casos que le sean relevantes y significativos.

Los trabajos preparados por los grupos serán corregidos e informados, de manera que surjan preguntas a partir de su corrección y entrega posterior.

Entre otras actividades se propone el análisis comparado de estados contables de sociedades que cotizan en bolsa para comprender las características de la información y el diseño de notas, la selección de temas de actualidad para su discusión en el marco doctrinario

y normativo. El desarrollo de la materia está orientado a preparar al alumno para la práctica profesional del futuro contador, es por eso que se desarrollará todo el contenido distribuido en un 30% en clases teóricas, un 20% clases teórico prácticas, y un 50% en clases eminentemente prácticas.

6. FORMAS DE EVALUACIÓN

Los alumnos serán evaluados de acuerdo con la normativa establecida por la Facultad. De acuerdo con lo anteriormente desarrollado, donde se destaca que el alumno deberá aprender a resolver problemas formulados en casos simulados, es deseable que esté en condiciones de identificar los datos y temas relevantes que hacen al problema (caso) más allá del formato en que se presente la evaluación.

De acuerdo a las distintas modalidades de dictado ofrecidas por la cátedra, se aplicarán las instancias evaluativas dispuestas por la reglamentación de cursos regulares teórico-prácticos y en el caso de Cursos de Promoción y/o Especiales la metodología de evaluación propuesta, concordante con la ordenanza respectiva.

7. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica - obligatoria

1. FOWLER NEWTON, Enrique: Cuestiones Contables Fundamentales Ediciones La Ley - 2011 -
2. FOWLER NEWTON, Enrique: Contabilidad Superior - Ediciones La Ley - 2014
3. BIONDI, Mario: Combinaciones de Negocios. Su tratamiento contable en el país y en el exterior – Errepar - 2006 -
4. CHAVES, Osvaldo; PAHLEN Ricardo, CHYRIKINS, Héctor y otros: Teoría Contable- Ediciones Macchi 1998
5. PAHLEN ACUÑA, Ricardo y otros: Contabilidad: Pasado, Presente y Futuro – La Ley- 2017
6. LOPEZ SANTISO, Horacio y PASSALACQUA, Enrique: Consolidación – Ediciones Macchi- 1992
7. MOCCIARO, Osvaldo: Presupuesto Integrado - Ediciones Macchi 1992 -
8. HERRSCHER Enrique: Contabilidad y Gestión Ediciones Macchi- 2002
9. RODRIGUEZ DE RAMIREZ María del Carmen: BALANCE SOCIAL - ABC De una Herramienta clave para la rendición de cuentas. Errepar. 2014

10. RESOLUCIONES TECNICAS DE LA F.A.C.P.C.E. VIGENTES. NORMAS CONTABLES LEGALES Y DE ORGANISMOS DE CONTROL

11. TRABAJOS DE JORNADAS UNIVERSITARIAS DE CONTABILIDAD Y LECTURAS RECOMENDADAS EN CLASE.

12. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA www.ifrs.org

<https://www.facpce.org.ar>

Bibliografía complementaria

1. VEIRAS Alberto y PAULONE Mauricio: Medición y Presentación de estados contables– Errepar- 2018
2. CHAVES Osvaldo, PAHLEN Ricardo J.M. y FEUDAL Oscar: Capital a mantener- Un enfoque actual. Ediciones Macchi- 1997
3. BIONDI, Mario: “Estados Contables – presentación, interpretación y análisis” (2da edición ampliada y actualizada). Editorial Errepar 2005.
4. VERON ALBERTO VICTOR. “Tratado de los estados contables”. La Ley- 2010
5. CASINELLI Hernán: “Grupos Económicos en las NIIF. Preparación de Estados Contables Consolidados. Combinaciones de Negocios”. Editorial Osmar Buyatti- 2014
6. OSTENGO Héctor C: El sistema de información contable - Editorial Osmar Buyatti- 2015